



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4263-D-15
OD 2450

Buenos Aires, 02 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

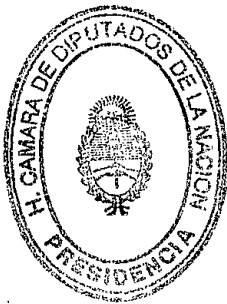
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el programa radial Palabras en conjunto, ideado, producido y conducido por jóvenes con discapacidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]